





FERNANDO ANTONIO RIVAS SOTO

RUT: 10.606.125-4

Cuenta: 793887467 (para PAC-PAT)

Dirección: CAMINO EL FARDO 1997 O, SAN BERNARDO

Nº de Boleta: 219404135

Total a Pagar

\$28.633

Vencimiento

08-04-2025

Período de cobro: 19-feb-2025 al 18-mar-2025

Detalle de tus cobros

Internet Fibra Optica 500/500	
Cargo fijo del plan	\$21.990
Descuento promocional 2 de 12	\$-7.697
Beneficio Salto de Velocidad	\$0
Subtotal	\$14.293
Adicionales	
Movistar TV Free asociado a servicio fijo	\$0
Subtotal	\$0
Saldo anterior	\$14.340
TOTAL A PAGAR	\$28.633

Importante

Último pago 06-feb-2025 por \$19.483





: FERNANDO ANTONIO RIVAS SOTO Cliente

: 10606125-4 R.U.T

: 793887467 (Para PAC-PAT) Código Cliente : CAMINO EL FARDO 1997 Dirección

: SAN BERNARDO Comuna Nº de Servicio :12742100712

Fecha de Vencimiento 08-abr-2025

Total a Pagar \$ 28.633

PLAN: Internet Fibra Optica 500/500

Tipo Unidades Valor Unidad Disp. Valor Plan 21.990 Total Productos Principales 21.990

Facturación

19/02 al 18/03

Tu Plan

R.U.T: 90.635.000-9 **BOLETA ELECTRÓNICA**

Nº 219404135

S.I.I. Santiago Oriente

www.movistar.cl









Boleta de Ventas

Servicio Público Telefónico, Adicionales a los anteriores y de Larga Distancia.

Cuenta Telefónica (Definición de Conceptos al Reverso)

Período de Facturación: 19-feb-2025 al 18-mar-2025 N° de Servicio: 12742100712

Tipo Unidades Unidades Valor Unidad Sub Total (\$) Unidad Disponibles Utilizadas Adicional (\$) Valores C/IVA

Descto.(\$)

21.990

21.990

Total (\$)

21.990

-7.697

14.293

0

14.340



con la APP Mi Movistar.





Disfruta los **beneficios** del Club. desde tu App Mi Movistar



NÚMERO SERVICIOS BLOQUEADOS

1.- Servicio Telefónico Local Sin Consumo 2.- Servicios Adicionales Servicios Complementarios Internet Fibra Optica 500/500 Sin Consumo Cargo Fijo Movistar TV

Cargo Fijo Servicio Internet 19/02 al 18/03 Descuento Especial 35% x 12 meses BA 19/02 al 18/03 500 beneficio salto velocidad 700 Beneficio Salto de Velocidad 19/02 al 18/03 Sub Total Servicio Adicionales 3.- Comunicaciones a Móviles, Rurales y Otros Sin Consumo 4.- Comunicaciones De Larga Distancia Internacional 5.- TOTAL CUENTA UNICA TELEFONICA (1+2+3+4)

Servicios Adicionales de Television Movistar TV Free asociado a servicio fijo

Sub Total Otros Cobros

8.- Saldo Anterior vigente al 19-mar-2025

21.990 -7.697 14.293

0

-7.697

-7.697

0 0 0 0 0 14.293

7.- TOTAL MES ACTUAL (5+6)

Servicios Bloqueados

FECHA

TOTAL Neto IVA Exento 12.011 2.282 14.293

: 19-mar-2025 Fecha de Corte del Servicio: 15-abr-2025 : 06-feb-2025 Pago efectuado con Efectivo

Último Pago por \$ 19.483

Monto Impugnado

Conoce nuestros planes vigentes para que elijas el mejor para ti

https://mvst.cl/mejora-hogar

Fecha de Emisión

Total a Pagar Documento \$ 28.633

15.000

Mar AbrMayJun Jul Ago Sep Oct Nov Dic Ene Feb Mar

movistar

Facturación Últimos 13 meses

TIMBRE ELECTRONICO SII Res. 08 del 2010 - Verifique documento "www.sii.cl"

COMPROBANTE DE PAGO

Fecha de Vencimiento **TOTAL A PAGAR**

Monto Pagado

de \$ 28.633

08-abr-2025

\$ 28.633

Código Cliente: 793887467 (Para PAC-PAT) Nº de Servicio: 12742100712

F

Nombre : FERNANDO ANTONIO RIVAS SOTO : CAMINO EL FARDO 1997 P 0 Dirección Postal

: SAN BERNARDO Comuna

: Metropolitana de Santiago Región

Observaciones

E-Mail : fernandorivassoto@gmail.com

I DESCRIPCION RESUMEN CUENTA TELEFÓNICA

1. SERVICIO TELEFÓNICO LOCAL:

Corresponde al cobro mensual por el servicio de línea telefónica, renta de equipos y valor de las comunicaciones cursadas. Incluye, información detallada de comunicaciones locales, niveles 103, 104 y 107 e instalación telefónica interior garantizada. Deberá incluir los cobros por corte y reposición del servicio cuando procediere, y en general, todos los cargos contemplados en los artículos 14º y 32º del Reglamento de Servicios de Telecomunicaciones.

2. SERVICIOS ADICIONALES:

Corresponde al cobro por los servicios adicionales solicitados por el suscriptor, entre ellos, comunicaciones a servicios complementarios y otros.

3. COMUNICACIONES A MÓVILES Y/O RURALES Y/U OTROS: SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES

Corresponde al cobro por las comunicaciones originadas en el equipo del y dirigidas a las redes de concesionarios de servicio público suscriptor telefónico móvil, servicio público telefónico con carácter rural, u otros servicios públicos de telecomunicaciones interconectados con la red pública telefónica.

4. COMUNICACIONES LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL:

Corresponde a cobros por comunicaciones de larga distancia internacional.

GLOSARIO DE BLOQUEO:

Información de la línea pagadora en el caso de Clientes que poseen facturación agrupada.

LDI: Larga Distancia Internacional

II NO OLVIDE PAGAR SU CUENTA A TIEMPO

- El no pago oportuno del total de la Cuenta Única Telefónica habilita a la compañía para cortar el servicio, salvo que se haya interpuesto un reclamo por el suscriptor, impugnando el total o parte de dichos cobros, en cuyo caso se estará a lo dispuesto en el Reglamento sobre Tramitación y Resolución de Reclamos de Servicios de Telecomunicaciones.

·El corte de servicio se realizará luego de 5 días de cumplida la fecha de vencimiento del plazo establecido para su pago, sin haberse verificado el mismo.

- El pago atrasado de los servicios de movistar incluidos en la Boleta, devengará el interés corriente que la ley permite estipular. El pago, si es con cheque, con tarjeta crédito o mediante cualquier otro medio que no sea efectivo, se entenderá verificado cuando los fondos sean entera dos efectivamente a Movistar.

- Movistar, en conformidad con lo establecido en Ley Nº19.659 aplicará a partir $\mbox{ del } 1 \ \mbox{ de Septiembre del 2005, recargos de gastos de cobranza en caso de retraso}$ pago de la presente boleta sobre los montos adeudados. Los porcentajes, modalidades y procedimientos de esta cobranza se ajustarán íntegramente a lo

establecido por la normativa vigente, Informándose de cualquier modificación mediante volante o aviso informativo, el que estará disponible en cada una de las Agencias y/o Oficinas de repactación. La cobranza se realizará de lunes a sábado, excepto festivos, de 8:00 a 20:00 horas, por las empresas externas de cobranza: Atento Perú, Tandem, 2080 y Equifax.

- En caso de que sus servicios sean suspendidos por el no pago a tiempo de esta boleta, los plazos estimados para la reposición de estos son de dos horas para Línea Telefónica y Banda Ancha, y de cuatro horas en el caso de Televisión Digital.

- De acuerdo a las condiciones contractuales del servicio de TV, el retraso en el pago de su cuenta, por el consumo de los servicios de TV proporcionados, será causal de suspensión de los mismos

III PROCEDIMIENTO DE RECLAMOS

- Los reclamos comerciales y técnicos podrán realizarse llamando al 105 desde su equipo telefónico móvil y fijo movistar o accediendo a la página www.movistar.cl, ambos en horario de 24 horas al día durante los 7 días de la semana. Desde móviles o teléfonos fijos de otras compañías llame al 600 6000 105.

- Los reclamos relacionados con servicios de Portadores (Larga Distancia Internacional) y Suministradores de Servicios Complementarios pueden realizarse también directamente en las empresas que proporcionan dichos servicios.

- · Movistar tiene la obligación de entregar al cliente el "Número de Reclamo" que se le asigna a su reclamo presentado.
- El Reglamento de Reclamos se encuentra disponible en sucursales y en www.movistar.cl.
- Para presentar un reclamo el Cliente tiene un plazo de 60 días hábiles desde la fecha en que tomó conocimiento del hecho reclamado. Tratándose de reclamos que impugnen cobros, dicho plazo se contará desde la fecha máxima de pago establecida en el documento de cobro.

- La Empresa suministradora del servicio reclamado tiene un plazo máximo de 5 días hábiles para resolver e informar de la resolución del reclamo al Cliente.
- Si el reclamante no está satisfecho con la resolución de su reclamo, tiene un plazo máximo de 30 días hábiles para insistir con su reclamo ante la Subsecretaría de Telecomunicaciones, ubicada en Catedral 1424 (Departamento de Gestión de Reclamos), comuna de Santiago, o ante la Secretaría Regional Ministerial correspondiente.

LUGARES HABILITADOS PARA LA ATENCIÓN DE CLIENTE

- La atención de los clientes se realizará en la Sucursal Virtual de www.movistar.cl, a través de nuestra cuenta de Twitter @AyudaMovistarCL, llamando al 103 desde móviles o al 600 600 3000 desde teléfonos fijos

FORMULARIO DE RECLAMO

- En Internet www.movistar.cl ingresando a Sucursal Virtual

IV FORMA(S) YLUGAR(ES) PARA PAGAR LA CUENTA

Paga en nuestro portal Movistar www.movistar.cl o en tu APP Mi movistar desde la seguridad tu hogar o móvil, seleccionando uno de los medios de pagos disponibles:











Puedes inscribir tu tarjeta bancaria a elección (débito o crédito) activar tu pago recurrente con movistarpay o Pago automático de cuenta en tu banco y olvídate de pagar todos los











También dispones de otros poratales de pagos web para pagar tu boleta

















Y algunos lugares de pago presenciales como:

















Lugares de Atención y recepción de Reclamos

Estimado cliente, ante cualquier problema con el pago de su cuenta contáctenos a través de: Nuestra página www.movistar.cl/atencion-al-cliente/opciones-de-contacto/ WhatsApp y chatea con nuestro asistente digital en el +569 4704 4226 Chat en la APP MI Movistar

Llamando al 103 desde teléfonos móviles Llamando al 600 600 3000 desde teléfonos fijos Llamando al 600 600 3200 si eres cliente empresas

